

AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO

Devolución de fianzas

V.A.97

A fin de proceder a la devolución de las fianzas constituidas por los contratistas que más abajo se relacionan, en garantía de las obras que se citan y que en su día les fueron adjudicadas, se anuncia al público para que en el plazo de quince días hábiles, contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, puedan presentar reclamaciones por escrito los que se consideren con derecho exigible contra los adjudicatarios por razón de los contratos garantizados.

— Instalación de pantallas antideslumbrantes de semáforos. Adjudicataria: Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas, S.A.

— Obras red de Agua Potable y Alumbrado Público en Avda. Club Deportivo y Grupo Las Gaunas. Adjudicataria: Obras de Construcción e Instalaciones, S.A.

— Refuerzo de Firme y Regularización de Calzadas en diversas calles de la Ciudad "Campana 1987". Adjudicataria: Pavimentos Asfálticos Ismael Andrés, S.A.

Logroño, 14 de febrero de 1989.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE VILLALOBAR DE RIOJA

Adjudicación provisional de materiales de desecho

V.A.90

El día 18 a la una se procedió a la apertura de pliegos, para la subasta de una mesa, una arquilla de madera y una puerta, provenientes de materiales de desecho; se presentarán 4 pliegos, todas conforme al pliego de condiciones

- José M^a Cerrajería Arza por la cantidad de 350.000 Ptas.
- Domingo Contrera González, Idem. Idem. 351.000 Ptas.
- Eliseo Sáinz Ruiz, Idem. Idem. 375.000 Ptas.
- José Ignacio Jiménez Lanzuela, Idem. Idem. 425.000 Ptas.

procediéndose en ese momento a la adjudicación provisional de este último, y dándose un plazo de un mes para la adjudicación definitiva y formalización de contrata, posteriormente el pleno de la Corporación ratificó por unanimidad la adjudicación provisional en 425.000 Ptas. a José Ignacio Jiménez Lanzuela.

Villalobar, a 23 de enero de 1989.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE VINIEGRA DE ARRIBA

Subasta de reses caballares abandonadas

V.A.98

El Concejo Abierto de Viniegra de Arriba (La Rioja) en sesión celebrada el día 15 de febrero de 1989, por unanimidad acuerda:

Sacar a subasta pública, la venta de una yegüca de 7 años de color rojo oscuro, una potranca de tres años y una potra de nueve meses, bajo el tipo de tasación base de 150.000 pesetas.

Las referidas reses caballares, que llevan pastando fraudulentamente dentro de los pastos municipales, por un espacio superior a cuatro años la primera y desde sus nacimientos las otras dos (que proceden de la cría de ésta) fueron anunciadas en el Boletín Oficial de La Rioja número 143 de 1988, sin que nadie haya comparecido, manifestando ser su dueño, por lo que se consideran desde esta fecha de propiedad municipal, como pago de los pastos consumidos y los gastos ocasionados.

Presentación de proposiciones.— La presentación de proposiciones se hará en sobre cerrado, en la Secretaría de este Ayuntamiento, en horas de oficina, durante el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente a el de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja y hasta el sábado siguiente de que sean cumplidos estos veinte días hasta las dieciocho horas.

En el exterior del sobre se hará constar el aprovechamiento a que se refiere la proposición, y en su interior, además de la oferta según el modelo que figura al final de este anuncio, se incluirá la fotocopia del Documento Nacional de Identidad y justificante de haber constituido la fianza provisional, consistente en el 6% del precio base de licitación.

Apertura de proposiciones.— Tendrá lugar en la Casa Consistorial a las dieciocho horas del día siguiente hábil, a que finalice el plazo de presentación de ofertas.

Modelo de proposición.— Don ... con D.N.I. número ... y domiciliado en ... en nombre propio, enterado de la convocatoria de subasta para la venta de tres reses caballares anunciada por el Ayuntamiento de Viniegra de Arriba, en el Boletín Oficial de La Rioja, del día ... ofrece por el lote completo de una yegua y dos potras, la cantidad de ... en las condiciones previstas en el citado anuncio que acepta íntegramente, obligándose al pago de las cuotas de entrada y al impuesto I.V.A., que resulte sobre la adjudicación.

Viniegra de Arriba ... de ... de 1989.

Viniegra de Arriba, 17 de febrero de 1989.— El Alcalde.

B. Otros anuncios oficiales

CONSEJERIA DE ADMINISTRACIONES PUBLICAS

Creación del Registro de Contratistas

V.B.135

La Comisión Delegada de Adquisiciones e Inversiones del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja ha creado el Registro de Contratistas de esta Comunidad.

Los Empresarios interesados en su inclusión en este Registro pueden recibir cuanto información deseen y retirar el modelo de solicitud para esta inscripción en la Sección de Contratación de la Consejería de Administraciones Públicas, sita en c/ Calvo Sotelo 3-1º dcha. 26071 Logroño, Teléfonos 25 78 00 y 25 72 03 durante los días y horas hábiles de oficina, de lunes a viernes, de 8 a 15 horas.

Logroño, 23 de febrero de 1989.— El Jefe de la Sección de Contratación, Ricardo Gil González.

CONSEJERIA DE INDUSTRIA, TRABAJO, TURISMO Y COMERCIO

Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica

V.B.118

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación de línea aérea a 13,2 y C.T. cuyas características especiales, se señalan a continuación:

- a) Peticionario: Ayuntamiento de Grávalos, en domicilio en Grávalos.
- b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Grávalos.
- c) Finalidad de la instalación: abastecimiento de aguas.
- d) Características principales: Línea aérea a 13,2 KV y Centro de Transformación de 25 KVA.
- e) Presupuesto: 5.371.505 Ptas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en Gran Vía Rey Don Juan Carlos I, 41 Entreplanta y formularse a la misma las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-21.001.

Logroño, 7 de febrero de 1989.— El Director General de Industria y Turismo, Felipe Ruiz Fernández de Pinedo.

Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica

V.B.119

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966, de 20

de octubre, se somete a información pública la petición de instalación de variante de línea cuyas características especiales, se señalan a continuación:

- a) Peticionario: Electra de Logroño, S.A., con domicilio en Logroño, c/ Ctra. Circunvalación.
- b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Logroño, Polígono 1 a Portalada.
- c) Finalidad de la instalación: mejorar la distribución de energía en la zona.
- d) Características principales: Variante de la línea a 13,2 KV al CT "IMLO" y construcción de un centro de transformación intertemperie de 250 KVA.
- e) Presupuesto: 1.313.473 Ptas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en Gran Vía Rey Don Juan Carlos I, 41 Entreplanta y formularse a la misma las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-19.161.

Logroño, 7 de febrero de 1989.— El Director General de Industria y Turismo, Felipe Ruiz Fernández de Pinedo.

Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica

V.B.120

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación de línea aérea y subterránea cuyas características especiales, se señalan a continuación:

- a) Peticionario: Electra de Logroño, S.A., con domicilio en Logroño, c/ Ctra. Circunvalación.
- b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Logroño.
- c) Finalidad de la instalación: mejorar la distribución de energía en la zona.
- d) Características principales: Línea aérea y subterránea a 13,2 KV y centro de transformación "Cubiertas" de 250 KVA.
- e) Presupuesto: 3.940.590 Ptas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en Gran Vía Rey Don Juan Carlos I, 41 Entreplanta y formularse a la misma las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-21.015.

Logroño, 7 de febrero de 1989.— El Director General de Industria y Turismo, Felipe Ruiz Fernández de Pinedo.